

## ANEXO J

A. En el periodo inmediatamente posterior a la transferencia de la administracion, OPS asistira al INCAP en los siguientes procesos:

1. INCAP recibira de la OPS las licencias y garantias sobre el *software* y *hardware* que utiliza actualmente a traves de la OPS, junto con un informe sobre sus respectivas fechas de expiracion.
2. La OPS proveera asesoria tecnica para lograr la separacion entre las redes y dominios del INCAP y la OPS.
3. En relacion con los servicios comerciales subcontratados por OPS que ya no estaran disponibles para el INCAP a partir de la transferencia, la OPS proveera asistencia y colaboracion en las negociaciones con el proveedor, o bien en la identificacion de servicios y/o proveedores alternativos.

B. En cuanto al sistema de información utilizado por el INCAP, PAHO brindará financiamiento y asistencia técnica para la selección e implementación de un sistema operativo comercial para la planificación de recursos empresariales (**COTS ERP** por sus siglas en inglés) el cual reemplazará el sistema SSAI hasta ahora utilizado por INCAP.

Las actividades a desarrollarse en los próximos meses son las siguientes:

1. Extensión del contrato del Gerente de Proyecto para el manejo de la implementación de COST ERP durante el año 2010;
2. Revisión del proceso y determinación de requerimientos (PM INCAP)
3. Proceso RFP, selección del Sistema COTS ERP e Integrador de Sistema (PM INCAP);
4. Compra de licencia COTS ERP e implementación del Sistema Integrante (PM, INCAP);
5. Definición y adquisición de infraestructura necesaria – equipo para el servidor, Licencias OS etc. (PM, INCAP);
6. Análisis de brechas, proceso de revisión y reingeniería (PM, SI, INCAP);
7. Implementación preliminar ERP (PM, SI, INCAP);
8. Personalización del Sistema de Información (PM, SI, INCAP);
9. Traslado de información (PM, SI, INCAP); y
10. Entrenamiento de los usuarios del sistema y del personal de soporte técnico (PM, SI, INCAP)